

--- En la ciudad de Resistencia, Provincia de Chaco, a **veintidós días del mes de abril del año dos mil veinticinco**, siendo las **nueve horas**, en la sede Central de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste, se constituye el Jurado designado por **Resolución N° 2024-759-CD-ECO**, que tendrá a su cargo el Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Entrevista para cubrir **Un (1) cargos de GRADUADO ADSCRIPTO –Ad Honorem-**, en la Unidad Curricular **GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DEL TERCER SECTOR**, integrado por las Profesoras Ana Lía Mercedes CHITARRONI; Ana Paula MÁRQUES y Adriana Elizabeth CHÁVEZ, todo ello de conformidad con la normativa vigente. Ha sido designada Observadora Estudiantil la alumna María Eugenia Yagueddu López, quien **no** participó del desarrollo del Concurso.-----

--- Se recibió la inscripción de la postulante: SONIA ELIZABETH ZANATTA. -----

--- Abierto el acto y en el cumplimiento de la normativa vigente-, los integrantes del Jurado proceden, en primer lugar, al análisis y evaluación de la documentación e informes respecto de la aspirante y a continuación realizan la entrevista personal --

SONIA ELIZABETH ZANATTA-----

1º EVALUACIÓN DE TÍTULOS Y ANTECEDENTES-----

FORMACIÓN ACADÉMICA:-----

Licenciada en administración, título expedido por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste.-----

Diplomatura universitaria en docencia de las ciencias económicas en entornos virtuales, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste.

Presenta cursos de formación en docencia universitaria.-----

Integrante de equipo de investigación-----

2015 - 2016 Ayudante alumno a investigación Ad-honorem del proyecto acreditado M004-13 por Resolución 973/13 CS-UNNE "El crecimiento industrial de Puerto Tirol: un caso de desarrollo local endógeno?". Designado por Res. N° 13100/15 CD-FCE.

Participación en proyectos de extensión-----

2014 integrante del Proyecto de Universidad en el Medio, "Todos hacemos: Un aporte desde las disciplinas económicas y sociales para mujeres protagonistas del desarrollo local" bajo la dirección de la Cra. Alejandra Desoindre. Aprobado Resolución N° 0005/14 del Consejo Superior de la Universidad Nacional del Nordeste.--

Participante de Programa Institucional-----

2018 -Integrante del equipo del PROGRAMA AMARTYA SEN, para formar jóvenes profesionales, Aprobado por Resolución N° 12194/14 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas.-----

Trayectoria docente-----

Ayudante alumno-----

Ayudante alumno para Docencia "Ad Honorem" de la asignatura "Administración de Cooperativas" desde 07 de agosto de 2016 y por el término de Un (1) año por Resolución 13765/16-CD, de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE.-----

Ayudante alumno "Ad Honorem" por concurso de la asignatura "Administración de Cooperativas" desde 06 de agosto de 2015 por el término de Un (1) año por Resolución 13043/15-CD, de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE.-----

Ayudante alumno Interino "Ad Honorem" de la asignatura "Administración de Cooperativas" desde 28 de agosto de 2014 y hasta 31 de diciembre por Resolución 12364/14-CD, de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE.-----

Ayudante alumno Interino "Ad Honorem" de la asignatura "Administración de Cooperativas" desde 15 de agosto de 2013 y hasta 31 de diciembre por Resolución 11625/13 -CD- de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE.-----

Adscripto a la Docencia-----

Adscripto a la Docencia ad-honorem de la asignatura "Administración de Cooperativas" a partir del 01 de noviembre de 2018 y por el término de Dos (2) años por Resolución N° 420/18 CD, de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE. ----

2° PROPUESTA ACADÉMICA o PLAN DE ACTIVIDAD DOCENTE: -----


La Postulante presenta una propuesta académica coherente con el cargo de graduado adscripto y la normativa vigente, consignando propuesta de actividades a considerar por la profesora a cargo, entre los que incluye ser un nexo más entre el estudiante y el conocimiento, priorizando el aprendizaje y la generación de buenas prácticas de trabajo en equipo con los profesores que forman parte de la cátedra; También manifiesta su disposición para la realización de las tareas asignadas y atención al estudiante. Destaca la importancia de acompañar el cursado presencial con apoyo virtual. -----

3° ENTREVISTA PERSONAL: -----

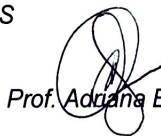
En la entrevista personal, la postulante se refiere a su propuesta de actividades. Además, comenta su experiencia previa en la unidad curricular como ayudante alumna y adscripta años anteriores, manifestando su interés por la temática, resaltando el contacto con los estudiantes y la importancia de formar parte de un equipo de cátedra que la motiva a continuar como adscripta. También señala la formación en docencia universitaria en entornos virtuales, destacando como un valor en la bimodalidad. -----

- - - De la evaluación integral de los antecedentes; de la Propuesta o Plan de Actividad Docente y la entrevista efectuada, el Jurado por unanimidad, aconseja la designación de: **ZANATTA SONIA ELISABETH** -DNI N° 29178971-, como **GRADUADO ADSCRIPTO -Ad-Honorem-**, en la Unidad Curricular **GESTIÓN de las ORGANIZACIONES del TERCER SECTOR**, de conformidad con la normativa vigente, por el término de **dos (2) años**.-----

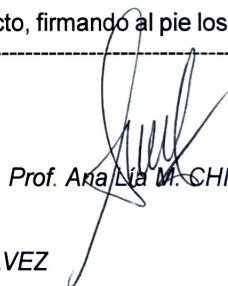
- - - Sin más que agregar, se da por finalizado el acto, firmando al pie los integrantes del Jurado interviniente.-----



Prof. Ana Paula MARQUES



Prof. Adriana E. CHÁVEZ



Prof. Ana Lía M. CHITARRONI